

Expediente: 579/16
Carátula: JUAREZ MARIA VIRGINIA C/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOPERATIVA LIMITADA, -DEMANDADO
20283385656 - JUAREZ, MARIA VIRGINIA-ACTOR
30716271648835 - VALDEZ, ANGEL RAMON-DEMANDADO
20179276020 - VILLAFañE, MARIA LIDIA-DEMANDADO
20179276020 - DIP, ANDRES LUCIANO-DEMANDADO
20230692077 - ZURICH SEGUROS, -DEMANDADO
20163836212 - YAPUR GUSTAVO ALBERTO ANTONIO, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FARACI, JOSE FINA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 579/16



H20901832385

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: JUAREZ MARIA VIRGINIA c/ DIP ANDRES LUCIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 579/16.-

Concepción, 26 de junio de 2026.-

Previo a proveer escrito de fecha 25/06/2026 del letrado FAIAD,SILVIA ADRIANA, acredítese mediante constancia expedida por el Colegio de Abogados del Sur el otorgamiento de la licencia con suspensión de matrícula invocada.- AMF

Actuación firmada en fecha 26/06/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.